



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.667.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA NATALIA SILVA
CARES.

LAJA, 05 de septiembre 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Natalia Silva Cares, Paradocente de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-44404359 presentada por la Srta. Natalia Silva Cares, por 04 días desde el 02 al 05 de septiembre de 2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM